



ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE 14 DE MAYO DE 2025

El día **11 de junio de 2025**, a las 9:00 horas, se reúne la citada Comisión en la sala de reuniones del Servicio de Gestión de la Investigación, Colegio León, c/Libreros 21 de Alcalá de Henares (Madrid), con los siguientes

ASISTENTES

Presidenta:

Dña. Beatriz Díaz Díez-Picazo

Vocales:

Dña. Marina Campuzano Muñoz

Dña. M.^a Cruz Marina Jalvo

Dña. M.^a Concepción Sanz Sánchez

D. César Javier Pastor Montero

D. Antonio Manuel Trigo Díaz

D. Alejandro Alberto Miguel Tomás

Secretario:

D. Ignacio Santiuste Espigares

La Presidenta abre la Sesión conforme el siguiente orden del día:

1. Desarrollo del concurso específico.
2. Ruegos y preguntas.

Que es tratado en los siguientes términos:

1º Desarrollo del proceso selectivo

Previamente, se cuenta con la valoración facilitada por Recursos Humanos en relación a la 1º Fase de Méritos generales, salvo en el apartado de los Cursos de formación y perfeccionamiento. Se procede a realizar la valoración de los Cursos y la de la 2º Fase de Méritos específicos de las plazas relacionadas en el **Anexo I**. Siendo aprobadas por unanimidad las siguientes puntuaciones que se refieren a dichas plazas del Anexo.



2º Ruegos y preguntas

No hay.

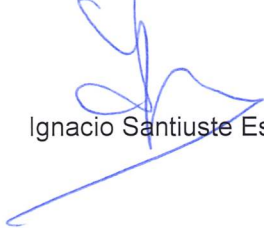
Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:50 horas del día de la fecha.

VºBº LA PRESIDENTA



Beatriz Díaz Díez-Picazo

EL SECRETARIO



Ignacio Santiuste Espigares



RESOLUCIÓN DE 14 DE MAYO DE 2025 DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

F00242 - Técnico/a de Gestión	AL010/AL010 - GABINETE Y SECRETARÍA DEL RECTOR (nivel 22)
-------------------------------	---

			Primera Fase Méritos Generales						Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Grado personal	Nivel C.D del puesto de trabajo actual	Cursos de formación y perfec.	Antigüedad	Destino del cónyuge (0,1) Cuidado de hijos (2,9) Cuidado de familiar (2,9) Puntuación: Máx. 3 puntos	Puntuación Total: 1ª Fase	Valoración méritos alegados	
			Puntuación: Máx. 12 ptos.	Puntuación: Máx. 7 ptos.	Puntuación: Máx. 4 ptos.	Puntuación: Máx. 4 ptos.		Máx: 30 puntos Mín: 9 puntos	Puntuación: Máx. 30 ptos. Mín. 9 ptos.	
			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5			
***9537**		1	3	3,5	4	4		14,50	0	

F00245 - Técnico/a de Gestión	AL020/AL020 - VICERRECTORADOS (nivel 22)
-------------------------------	--

			Primera Fase Méritos Generales					Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total	
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Grado personal Puntuación: Máx. 12 ptos.	Nivel C.D del puesto de trabajo actual Puntuación: Máx. 7 ptos.	Cursos de formación y perfec. Puntuación: Máx. 4 ptos.	Antigüedad Puntuación: Máx. 4 ptos.	Destino del cónyuge (0,1) Cuidado de hijos (2,9) Cuidado de familiar (2,9) Puntuación: Máx. 3 puntos	Puntuación Total: 1ª Fase Máx: 30 puntos Mín: 9 puntos		Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 30 ptos. Mín. 9 ptos.
			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5			
***6710**		1	3	1,75	4	4		12,75	2,40	
***9206**		1	3	1,75	0	4		8,75	13,30	

F00230 - Jefe/a Sección -Secretaría Alumnos	AL700/AL740 - SECRETARÍA ALUMNOS DE POSGRADO Y ESTUDIOS PROPIOS (nivel 22)
---	--

			Primera Fase Méritos Generales					Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total	
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Grado personal Puntuación: Máx. 12 ptos.	Nivel C.D del puesto de trabajo actual Puntuación: Máx. 7 ptos.	Cursos de formación y perfec. Puntuación: Máx. 4 ptos.	Antigüedad Puntuación: Máx. 4 ptos.	Destino del cónyuge (0,1) Cuidado de hijos (2,9) Cuidado de familiar (2,9) Puntuación: Máx. 3 puntos	Puntuación Total: 1ª Fase Máx: 30 puntos Mín: 9 puntos		Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 30 ptos. Mín. 9 ptos.
			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5			
***8227**		1	6	3,5	4	4		17,50	19	
***6710**		7	3	1,75	0	4		8,75	2,70	

F00231 - Técnico/a de Gestión - Secretaría de	AL700/AL740 - SECRETARÍA ALUMNOS DE POSGRADO Y ESTUDIOS PROPIOS (nivel 20)
---	--

			Primera Fase Méritos Generales						Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Grado personal Puntuación: Máx. 12 ptos.	Nivel C.D del puesto de trabajo actual Puntuación: Máx. 7 ptos.	Cursos de formación y perfec. Puntuación: Máx. 4 ptos.	Antigüedad Puntuación: Máx. 4 ptos.	Destino del cónyuge (0,1) Cuidado de hijos (2,9) Cuidado de familiar (2,9) Puntuación: Máx. 3 puntos	Puntuación Total: 1ª Fase Máx: 30 puntos Mín: 9 puntos	Valoración méritos alegados Puntuación: Máx. 30 ptos. Mín. 9 ptos.	
			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5			
***6710**		8	6	3,5	0	4		13,50	2,70	
***8947**		1	12	7	4	4		27,00	27	54,00

FJNEP3 - Técnico/a de Gestión - Titulaciones	AL700/AL750 - SERVICIO DE FORMACIÓN PERMANENTE (nivel 20)
--	---

			Primera Fase Méritos Generales						Segunda Fase Méritos Específicos	Puntuación Total
DNI	NOMBRE COMPLETO	Orden Preferencia	Grado personal	Nivel C.D del puesto de trabajo actual	Cursos de formación y perfec.	Antigüedad	Destino del cónyuge (0,1) Cuidado de hijos (2,9) Cuidado de familiar (2,9) Puntuación: Máx. 3 puntos	Puntuación Total: 1ª Fase	Valoración méritos alegados	
			Puntuación: Máx. 12 ptos.	Puntuación: Máx. 7 ptos.	Puntuación: Máx. 4 ptos.	Puntuación: Máx. 4 ptos.		Máx: 30 puntos Mín: 9 puntos	Puntuación: Máx. 30 ptos. Mín. 9 ptos.	
			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5			
***6563**		1	6	3,5	4	4		17,50	22,79	40,29
***6710**		9	6	3,5	0	4		13,50	0	

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the text "42112" and "Vice Rector".

DILIGENCIA:

Para hacer constar que en el **acta nº2** correspondiente a la **sesión del día 11 de junio de 2025** de la **COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE 14 DE MAYO DE 2025**, aparecen como miembros ASISTENTES los siguientes

Presidenta:

Dña. Beatriz Díaz Díez-Picazo

Vocales:

Dña. Marina Campuzano Muñoz

Dña. M.ª Cruz Marina Jalvo

Dña. M.ª Concepción Sanz Sánchez

D. César Javier Pastor Montero

D. Antonio Manuel Trigo Díaz

D. Alejandro Alberto Miguel Tomás

Secretario:

D. Ignacio Santiuste Espigares

Tras la rúbrica del acta mencionada, se detecta que el Vocal **D. Enrique Alexandre Cortizo**, que asistió a la sesión celebrada el 11 de junio de 2025 y firmó el acta en la siguiente sesión de la Comisión, junto con el resto de sus miembros, no figuraba en la misma.

Por tanto, sirva la presente diligencia para dar fe de su asistencia, debiendo estar incluido en la relación de asistentes que fue rubricada por todos los miembros, incluido el propio Sr. Alexandre.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario de la Comisión

Código Seguro De Verificación	NyZ94bjjVSmLj126J1MohA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Valentín Santiuste Espigares	Firmado	26/06/2025 13:40:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/NyZ94bjjVSmLj126J1MohA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



